

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 3874 72011.-
ARICA, 21 JUN 2011

EXENTO

VISTOS:

- Memorandum N°298, de fecha 12 de Octubre de 2010, del Departamento de Arte y Cultura.
- Registro de Correspondencia Interna N°17483, de fecha 14 de Octubre de 2010, de la Administración Municipal.
- Memorandum N°319, de fecha 15 Octubre de 2010, del Departamento de Arte y Cultura.
- Registro de Correspondencia Interna N°17641, de fecha 18 de Octubre de 2010, de la Administración Municipal.
- Orden de Compra N°2585-3091-CM10, de fecha 26 Octubre de 2010, a nombre de Justino Flores Flores Artes Gráficas SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$130.900.-
- Orden de Compra N°91, de fecha Diciembre de 2010, a nombre de Justino Flores Flores SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$130.900.-
- Certificado del mes de Noviembre del presente año, de la Sra. Patricia Maldonado Quiroz, Funcionaria de Planta Departamento de Arte y Cultura.
- Factura N°004723, de fecha 28 de Octubre del 2010, de Justino Flores Flores Artes Gráficas SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$130.900.-
- Presupuesto N°005471, de fecha 05 de Noviembre del 2010, de Artes Gráficas SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$428-400.-
- Decreto Alcaldicio N°6769, de fecha 22 de Noviembre del 2010, que aprueba el programa "Difusión de Fono Vecino I.M.A 2010"
- Orden de Compra N°2585-3384-CM10, de fecha 02 de Diciembre del 2010, a nombre Justino Flores Flores Artes Gráficas SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$428.400.-
- Orden de Compra N°3384, de fecha 02 de Diciembre del 2010, a nombre de Justino Flores Flores SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$428.400.-
- Factura N°004871, de fecha 06 de diciembre del 2010, de Justino Flores Flores Artes Gráficas SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$428.400.-
- Fotocopia Decreto Pago N°717, de fecha 06 de Febrero de 2011, a nombre de Justino Flores Flores SILKSCREEN E.I.R.L, por un monto de \$559.300.-
- Fotocopia Registro Interno N°136, de fecha 08 de Febrero de 2011, de la Dirección de Control.
- Memorandum N°79, de fecha 13 de Junio de 2011, de la Jefa Departamento de Comunicaciones, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N°6769/2010.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°6769, de fecha 22 de Noviembre de 2010, que aprueba el programa "**DIFUSION DE FONO VECINO I.M.A 2010**", en lo siguiente:

• **DONDE DICE:**

V. RECURSOS INVOLUCRADOS	5.2 materiales a subir Chile - compras: 10.000 volantes papel couche brillante 170 grs. Tamaño media carta 14 x 21 cm
--------------------------	--

• **DEBE DECIR:**

V. RECURSOS INVOLUCRADOS	5.2 materiales a subir Chile - compras: 10.000 volantes papel couche brillante 170 grs. Tamaño media carta 9 x 21 cm
--------------------------	---

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
WSM/CCG/LCP/rpm.


WALDO SANKAN MARTÍNEZ
ALCALDE DE ARICA